

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

46544 *Anuncio del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Huesca por el que se somete a información pública la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación de recursos de la Sección C) denominado "Caserras" n.º 2.586, para caolín, yesos y sales, en el término municipal de Estopiñán del Castillo, provincia de Huesca.*

En aplicación del artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, ha sido admitida definitivamente con fecha 1 de octubre de 2013 la solicitud presentada por la empresa Benito Arnó e Hijos, S.A.U., relativa al permiso de investigación de referencia, sobre una superficie de 16 cuadrículas mineras, cuyo perímetro queda definido por las siguientes coordenadas geográficas europeas (longitudes referidas al meridiano de Greenwich):

Vértice	Longitud (W)	Latitud (N)	Vértice	Longitud (W)	Latitud (N)
1	0°33'20''	42°01'40''	5	0°33'40''	42°02'40''
2	0°33'20''	42°01'00''	6	0°33'40''	42°02'00''
3	0°32'40''	42°01'00''	7	0°34'40''	42°02'00''
4	0°32'40''	42°02'40''	8	0°34'40''	42°01'40''

Se dispone la apertura de un periodo de información pública de 20 días con el fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento, y quienes tengan la condición de interesado puedan personarse en el expediente, presentando en su caso las alegaciones que consideren oportunas. Dicho plazo se computará desde el día siguiente a la última de las publicaciones, bien en este Boletín o en el Boletín Oficial de Aragón.

El expediente quedará disponible para su consulta en el Servicio Provincial de Industria e Innovación de Huesca, Sección de Minas, sito en Plaza Cervantes, 1, de dicha ciudad.

Huesca, 1 de octubre de 2013.- El Secretario del Servicio Provincial, Antonio Lorenzo Isardo (Suplencia Decreto 74/2000, 11 de abril).

ID: A130066045-1